



Caso Alejandro Moreno: 'No se ha turnado expediente del dirigente del PRI'



En entrevista con Manuel López San Martín para la Segunda Emisión de MVS Noticias, Elías Lixa, diputado del PAN e integrante de la Sección Instructora de San Lázaro, habló sobre el juicio de desafuero contra Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI.

“No se ha turnado ningún expediente, si es que esto pasara, los tiempos son diferentes que los legislativos. Lo único cierto es que el próximo 15 de diciembre es que concluye el periodo de sesiones. Las Comisiones y la Sección Instructora no cesan labores, los recesos son para el Pleno”, explicó el legislador.

Ignacio Mier, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, anunció que el próximo 15 de diciembre el juicio de desafuero contra el líder del PRI pasará a otra fase.

Ante ello, Alejandro Moreno aseguró que “son tiempos de definiciones históricas para el presente y el futuro de México”, por lo que afirmó que el PRI votará en contra de la reforma electoral impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena.

“Si se turnara el expediente, después de que haya sido ratificado, se notifica al denunciado y este tendría que comparecer después de lo siguiente 7 días naturales. A partir de ese momento, la Sección Instructora abre un periodo de 30 días en donde el denunciante presenta pruebas”, explicó el panista sobre el proceso que se tiene que llevar a cabo en el caso de Alejandro Moreno.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2022/12/5/caso-alejandro-moreno-no-se-ha-turnado-expediente-del-dirigente-del-pri-574173.html>